

TEST 4

Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

-
1. Según establece el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública es el departamento del Consell encargado de la dirección y ejecución de la política del mismo en materia de sanidad, ejerciendo las competencias en distintos ámbitos, entre los que no se encuentra:
- a) Farmacia
 - b) Veterinaria
 - c) Investigación
 - d) Calidad
-
2. Según establece el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, territorialmente, la Conselleria se organiza en:
- a) Servicios centrales y servicios periféricos
 - b) Servicios directivos y servicios administrativos
 - c) Servicios generales y servicios específicos
 - d) Servicios comunes y servicios específicos

3. Según establece el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, bajo la dependencia de la persona titular del departamento, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública está integrada por determinados órganos superiores y órganos directivos, entre los que no se encuentra:

- a) Dirección General de Asistencia Sanitaria
- b) Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios
- c) Dirección General de Epidemiología
- d) Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura

4. Según establece el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, la unidad de apoyo, asesoramiento y asistencia inmediata a la persona titular de la Conselleria es:

- a) El gabinete
- b) El negociado
- c) La oficina
- d) La secretaría

5. A tenor de lo establecido en el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿qué órgano es el encargado de la coordinación de las actuaciones y aplicación de los planes de salud de la Comunitat Valenciana?

- a) La Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público
- b) El titular de la Conselleria
- c) La Dirección General de Asistencia Sanitaria
- d) La Dirección General de Salud Pública y Adicciones

6. **A tenor de lo establecido en el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, y en relación con las competencias de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública:**
- a) Los servicios centrales extienden su competencia a todo el ámbito de la Comunitat Valenciana y las direcciones territoriales al respectivo ámbito municipal
 - b) Los servicios centrales y las direcciones territoriales extienden su competencia a todo el ámbito de la Comunitat Valenciana
 - c) Los servicios centrales extienden su competencia a todo el ámbito provincial y las direcciones territoriales al respectivo ámbito municipal
 - d) Los servicios centrales extienden su competencia a todo el ámbito de la Comunitat Valenciana y las direcciones territoriales al respectivo ámbito provincial
7. **Señale la respuesta incorrecta en relación con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre. El gabinete de la persona titular de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública:**
- a) Es la unidad de apoyo, asesoramiento y asistencia inmediata a la Conselleria, de quien depende directamente
 - b) Tiene a su cargo el mantenimiento de las relaciones de la persona titular del departamento con los altos órganos e instituciones de la Generalitat. Respecto al Estado y las demás administraciones públicas, se estará a lo que establezca el Consell en cada caso
 - c) Tiene a su cargo las relaciones informativas y con los medios de comunicación, así como el desarrollo de cuantas funciones se le encomienden
 - d) Al frente del Gabinete estará la persona titular de la Dirección del Gabinete, que dirigirá y coordinará las actuaciones del mismo
8. **Según establece el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, el órgano colegiado de asesoramiento y asistencia a la persona titular del departamento en la elaboración, coordinación y ejecución del programa actuaciones del departamento es:**
- a) La Subsecretaría
 - b) El Consejo de Dirección
 - c) La Subdirección General
 - d) La Secretaría Autónoma de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público

9. En los casos de ausencia, vacante o enfermedad de alguna de las personas titulares de las direcciones generales, sus competencias:

- a) Serán ejercidas temporalmente por quien ostente la titularidad de la secretaría autonómica o de la subsecretaría a la que estén adscritas
- b) Serán ejercidas temporalmente por quien designe el Consell
- c) Serán ejercidas temporalmente por la persona designada por el titular de la consellería
- d) Serán ejercidas temporalmente por el titular de la subdirección a la que estén adscritas

10. De la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público dependen determinadas direcciones generales, entre las que no se encuentra:

- a) La Dirección General de Asistencia Sanitaria
- b) La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios
- c) La Dirección General de Salud Pública y Adicciones
- d) La Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente

11. La Dirección General de Salud Pública y Adicciones ejercerá las competencias referidas a:

- a) La coordinación de centros y programas de salud pública
- b) Las estrategias de salud especialmente orientadas hacia la prevención, protección y a la promoción de la salud
- c) La vigilancia y control epidemiológico
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas

12. Señale la respuesta incorrecta en relación con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre. De la Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria depende:

- a) La Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura
- b) La Dirección General de Ordenación e Inspección de las Prestaciones
- c) La Dirección General de Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria
- d) La Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente

13. ¿A qué Dirección General le corresponde coordinación de los proyectos europeos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública?

- a) A la Dirección General de Ordenación e Inspección de las Prestaciones
- b) A la Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente
- c) A la Dirección General de Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria
- d) A la Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura

14. En relación con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿qué órgano está encargado de la tramitación de los procedimientos de responsabilidad patrimonial y el ejercicio de la potestad disciplinaria, excepto en el supuesto de que la sanción propuesta sea la de separación del servicio?

- a) La Subsecretaría
- b) El Servicio de Negociación Colectiva, Retribuciones y Condiciones de Trabajo
- c) El Servicio de Régimen Jurídico de Personal
- d) La Dirección General de Recursos Humanos

15. En relación con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿qué órgano está encargado de las funciones de Central de Compras?

- a) La Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura
- b) La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios
- c) La Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente
- d) La Subsecretaría

16. Señale la respuesta incorrecta. Según el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, la Dirección General de Recursos Humanos ejerce sus competencias en materia de:

- a) Ordenación profesional del personal sanitario
- b) Docencia y formación del personal al servicio del sistema de salud
- c) Asesoramiento psicológico al personal sanitario
- d) Prevención de riesgos laborales del personal de la Conselleria con competencias en materia de sanidad

17. De acuerdo con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, la Dirección General de Recursos Humanos depende de:

- a) La Secretaría General
- b) La Viceconselleria
- c) La Subsecretaría
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

18. Conforme al Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿cuántas Secretarías Autonómicas integran la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública?

- a) Dos
- b) Tres
- c) Cuatro
- d) Cinco

19. Según el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿cuántas Direcciones Generales integran la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública?

- a) Cinco
- b) Seis
- c) Siete
- d) Ocho

20. De acuerdo con el Decreto 185/2020, de 16 de noviembre, ¿quién es el máximo órgano superior del departamento de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública?

- a) La persona titular de la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público
- b) La persona titular de la Subsecretaría
- c) La persona titular de la Viceconselleria
- d) La persona titular de la Conselleria

SOLUCIONES TEST 4

1. b) Veterinaria

La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública es el departamento del Consell encargado de la dirección y ejecución de la política del mismo en materia de sanidad, ejerciendo las competencias en materia de sanidad, salud pública, farmacia, evaluación, investigación, calidad y atención al paciente, que legalmente tiene atribuidas.

2. a) Servicios centrales y servicios periféricos

Territorialmente, la conselleria se organiza en servicios centrales y servicios periféricos y, funcionalmente, en órganos superiores del departamento, nivel directivo y nivel administrativo.

3. c) Dirección General de Epidemiología

Bajo la dependencia de la persona titular del departamento, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública está integrada por los siguientes órganos superiores y órganos directivos:

- a) Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público.*
- b) Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria.*
- c) Subsecretaría.*
- d) Dirección General de Asistencia Sanitaria.*
- e) Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.*
- f) Dirección General de Salud Pública y Adicciones.*
- g) Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura*
- h) Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria.*
- i) Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente.*
- j) Dirección General de Recursos Humanos.*

4. a) El gabinete

El Gabinete de la persona titular de la conselleria es la unidad de apoyo, asesoramiento y asistencia inmediata a esta, de quien depende directamente.

5. a) La Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público

La persona titular de la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, bajo la dependencia de la persona titular de la conselleria, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley 5/1983, asume las competencias en materia de salud pública, asistencia

sanitaria, gestión y administración del sistema de salud, dirigiendo y coordinando en materia sanitaria los centros directivos y las unidades administrativas que se adscriban bajo su dependencia; así como las funciones relativas a recursos farmacéuticos, a la racionalización del uso del medicamento y la coordinación de las actuaciones y aplicación de los planes de salud de la Comunitat Valenciana.

6. d) Los servicios centrales extienden su competencia a todo el ámbito de la Comunitat Valenciana y las direcciones territoriales al respectivo ámbito provincial

Los servicios centrales extienden su competencia a todo el ámbito de la Comunitat Valenciana y las direcciones territoriales al respectivo ámbito provincial.

7. b) Tiene a su cargo el mantenimiento de las relaciones de la persona titular del departamento con los altos órganos e instituciones de la Generalitat. Respecto al Estado y las demás administraciones públicas, se estará a lo que establezca el Consell en cada caso

El Gabinete de la persona titular de la conselleria tiene a su cargo el mantenimiento de las relaciones de la persona titular del departamento con los altos órganos e instituciones de la Generalitat, del Estado y de las demás administraciones públicas. También tiene a su cargo las relaciones informativas y con los medios de comunicación, así como el desarrollo de cuantas funciones se le encomienden. Al frente del Gabinete estará la persona titular de la Dirección del Gabinete, que dirigirá y coordinará las actuaciones del mismo.

8. b) El Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de asesoramiento y asistencia a la persona titular del departamento en la elaboración, coordinación y ejecución del programa actuaciones del departamento. Bajo su presidencia, el Consejo de Dirección, está integrado por las personas titulares de las secretarías autonómicas, de la Subsecretaría, de las direcciones generales y del gabinete de la persona titular de la conselleria. Esta última ejercerá la secretaría de dicho consejo.

9. a) Serán ejercidas temporalmente por quien ostente la titularidad de la secretaría autonómica o de la subsecretaría a la que estén adscritas

En los casos de ausencia, vacante o enfermedad de alguna de las personas titulares de las direcciones generales, sus competencias serán ejercidas temporalmente por quien ostente la titularidad de la secretaría autonómica o de la subsecretaría a la que estén adscritas.

10. d) La Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente

De la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público dependen las siguientes direcciones generales:

- a) Dirección General de Asistencia Sanitaria.*
- b) Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.*
- c) Dirección General de Salud Pública y Adicciones.*

11. d) Todas las respuestas anteriores son correctas

La Dirección General de Salud Pública y Adicciones, bajo la dependencia de la Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público, ejerce las competencias establecidas en el artículo 70 de la Ley 5/1983, así como las restantes previstas en el ordenamiento jurídico, en materia de coordinación de centros y programas de salud pública y estrategias de salud especialmente orientadas hacia la prevención, protección y a la promoción de la salud; vigilancia y control epidemiológico; drogodependencias y otras adicciones; seguridad alimentaria y todas aquellas actuaciones que garanticen la salud de la población.

12. b) La Dirección General de Ordenación e Inspección de las Prestaciones

De la Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria dependen las siguientes direcciones generales:

- a) Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura.*
- b) Dirección General de Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria.*
- c) Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente.*

13. d) A la Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura

La Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura, bajo la dependencia de la Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria, ejerce las competencias establecidas en el artículo 70 de la Ley 5/1983, así como las restantes previstas en el ordenamiento jurídico, en materia de infraestructuras y su mantenimiento, gestión de las inversiones, logística y suministros, equipamiento tecnológico innovador y coordinación de los proyectos europeos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

14. a) La Subsecretaría

Bajo la directa dependencia de la persona titular de la conselleria, la Subsecretaría tiene atribuidas las competencias y funciones establecidas por el artículo 69 de la Ley 5/1983, así como la gestión de los recursos humanos de la conselleria, la gestión económica, presupuestaria y contable, costes y facturación, control de la gestión presupuestaria y económica de las fundaciones y consorcios de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, las funciones de Central de Compras, la tramitación de la contratación de obras y el aprovisionamiento de productos y servicios, así como la tramitación de los procedimientos de responsabilidad patrimonial y el ejercicio de la potestad disciplinaria, excepto en el supuesto de que la sanción propuesta sea la de separación del servicio.

15. d) La Subsecretaría

Bajo la directa dependencia de la persona titular de la conselleria, la Subsecretaría tiene atribuidas las competencias y funciones establecidas por el artículo 69 de la Ley 5/1983, así como la gestión de los recursos humanos de la conselleria, la gestión económica, presupuestaria y contable, costes y facturación, control de la gestión presupuestaria y económica de las fundaciones y consorcios

de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, las funciones de Central de Compras, la tramitación de la contratación de obras y el aprovisionamiento de productos y servicios, así como la tramitación de los procedimientos de responsabilidad patrimonial y el ejercicio de la potestad disciplinaria, excepto en el supuesto de que la sanción propuesta sea la de separación del servicio.

16. c) Asesoramiento psicológico al personal sanitario

La Dirección General de Recursos Humanos, bajo la dependencia de la Subsecretaría, ejerce las competencias establecidas en el artículo 70 de la Ley 5/1983, así como las restantes previstas en el ordenamiento jurídico, en materia de planificación de los recursos humanos, gestión y tramitación de los asuntos relativos al personal al servicio del sistema público de salud, la docencia y formación del personal al servicio del sistema de salud, la prevención de riesgos laborales del personal de la Conselleria con competencias en materia de sanidad, registro, procesos de selección y provisión, asesoramiento jurídico, administrativo y laboral, relaciones sindicales y condiciones de trabajo, así como la ordenación profesional y el régimen disciplinario del personal sanitario.

17. c) La Subsecretaría

La Dirección General de Recursos Humanos, bajo la dependencia de la Subsecretaría, ejerce las competencias establecidas en el artículo 70 de la Ley 5/1983, así como las restantes previstas en el ordenamiento jurídico, en materia de planificación de los recursos humanos, gestión y tramitación de los asuntos relativos al personal al servicio del sistema público de salud, la docencia y formación del personal al servicio del sistema de salud, la prevención de riesgos laborales del personal de la Conselleria con competencias en materia de sanidad, registro, procesos de selección y provisión, asesoramiento jurídico, administrativo y laboral, relaciones sindicales y condiciones de trabajo, así como la ordenación profesional y el régimen disciplinario del personal sanitario.

18. a) Dos

Bajo la dependencia de la persona titular del departamento, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública está integrada por los siguientes órganos superiores y órganos directivos:

- a) Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público.*
- b) Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria.*
- c) Subsecretaría.*
- d) Dirección General de Asistencia Sanitaria.*
- e) Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.*
- f) Dirección General de Salud Pública y Adicciones.*
- g) Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura*
- h) Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria.*
- i) Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente.*
- j) Dirección General de Recursos Humanos.*

19. c) Siete

Bajo la dependencia de la persona titular del departamento, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública está integrada por los siguientes órganos superiores y órganos directivos:

- a) Secretaría Autonómica de Salud Pública y del Sistema Sanitario Público.*
- b) Secretaría Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria.*
- c) Subsecretaría.*
- d) Dirección General de Asistencia Sanitaria.*
- e) Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.*
- f) Dirección General de Salud Pública y Adicciones.*
- g) Dirección General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructura*
- h) Dirección General de Investigación y Alta Inspección Sanitaria.*
- i) Dirección General de Planificación, Eficiencia Tecnológica y Atención al Paciente.*
- j) Dirección General de Recursos Humanos.*

20. d) La persona titular de la Conselleria

La persona titular de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, como máximo órgano superior del departamento, ejerce todas las competencias conferidas por la ley del Consell, así como cualquier otra que le otorgue el ordenamiento jurídico en el ámbito competencial asignado a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

